



Madrid 20 de abril de 2020

Queridas familias

De nuevo me “encuentro” con vosotras en estas cartas semanales donde trato de transmitir lo sucedido a lo largo de la semana, para que nos podamos sentir más cerca.

Esta semana nos ha dado cierto aliento, ya que por un lado, sólo un residente ha presentado síntomas compatibles con el covid y ha sido trasladado a la zona roja de aislamiento y por otro, no hemos tenido que lamentar ninguna pérdida más, relacionada con el covid, aunque si me gustaría mencionar con mucha tristeza, que en esta semana, ha fallecido el residente que días atrás había ingresado en la unidad de paliativos. Descanse en paz.

También decir que la administración nos ha proporcionado test rápidos para los residentes con síntomas compatibles con covid. Estos fueron realizados con un resultado desconcertante, ya que solo detectó la infección de 3 de los residentes de los 19 que han presentado síntomas. Siendo por tanto necesario, la aplicación de otra prueba (PCR) para obtener una información fiable. Esta prueba de momento solo se administra en el hospital.

Esta situación nos hace replantearnos de nuevo el aislamiento en la residencia, siguiendo los criterios y los pautas que la autoridad competente establece en los correspondientes procedimientos. Todos los residentes con un resultado positivo en covid, por prueba, son aislados de manera individual y/o juntos, separados del resto de residentes que han presentado síntomas y que hoy en día siguen la gran mayoría con tratamiento para mitigarlos.

No obstante estamos estudiando, siguiendo las orientaciones médicas, que alternativas tenemos, tanto para revertir parte de la zona roja de aislamiento en zona verde, como para trasladar a los residentes que estando en aislamiento van dejando de presentar síntomas (mínimo 14 días), y no toman tratamiento.

Esto entraña una gran dificultad ya que para contener el vector de contagio, en el centro se han llevado a cabo distintos cambios, como ya os he ido contando. Se han convertido en su mayoría, las habitaciones de cuádruples a dobles, para mantener la distancia de seguridad; se han transformado los talleres ocupacionales en dormitorios y se han clausurado las zonas comunes para reducir los recorridos de tránsito, entre otros.

Si reconvertimos parte de la zona roja de aislamiento en zona verde, tenemos problemas para definir accesos distintos para la parte roja y la parte verde, sobre todo a la hora de suministrar las comidas. Así como nos plantea grandes dudas el rebajar las medidas de protección del personal en esta zona verde tan próxima a una zona roja.

Por otro lado el hecho de trasladar a los residentes que estaban en la zona roja, que ya no presentan síntomas y no toman tratamiento, a las otras zonas verdes de la residencia, nos obliga a volver a habitaciones triples y cuádruples, ya que el espacio es el que es. Lo que nos coloca ante un escenario de hacinamiento poco recomendable en situaciones de pandemia.

En fin como veis seguimos preocupados y ocupados por salvaguardar la seguridad y salud tanto de vuestros familiares y como de los trabajadores.



Afanias Servicios Centrales
Calle Bravo Murillo 101, 3º planta
Teléfono: 91 447 01 16 Fax: 91 594 53 13
28020 Madrid

www.afanias.org

Como siempre, os deseo salud y ánimo.

Un abrazo

Seguimos!!

Fdo.: Esther Alcalde

Directora AFANIAS Canillejas